



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE QUEVEDO, provincia de Los Ríos, celebra orgullosamente el 14 de septiembre su CUADRAGESIMO QUINTO ANIVERSARIO de sacrificado quehacer deportivo y social, en beneficio de su pueblo;

Que es necesario reconocer la labor desplegada en bien del desarrollo educativo, cultural, social y deportivo de niños y jóvenes de Quevedo y la Provincia;

Que es deber del Congreso Nacional, relieves la labor de las instituciones que como LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE QUEVEDO, coadyuvan con su hacer al desarrollo nacional; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Expresar por parte de la Legislatura el más calido saludo de felicitación a LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE QUEVEDO, en este nuevo Aniversario al servicio de la comunidad quevedeña.

Delegar al señor Ingeniero Patricio Viteri Estévez, Legislador por la provincia de Los Ríos para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo a sus Autoridades, en la Sesión Solemne que por este magno acontecimiento se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.

Dr. HEINZ MOBLER FREILE
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL.

Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL.